



Gobierno del Estado de Nuevo León
Junta Local de Conciliación y Arbitraje

CEDULA CITATORIA

FOLIO I20190613-375376C3

Conciliador Lic. David Jose Guzman
Becerra

Al Representante legal de: **CONSTRUCTORA DE PROYECTOS DHIDALGO S.A. DE C.V., (CAME)** con domicilio en AV. UNIVERSIDAD, No 915, Colonia CENTRO, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON.

Con el objeto de tratar lo relativo al problema laboral planteado por **SINDICATO DE TRABAJADORES DE CASAS COMERCIALES SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON "PROFR. ESTEBAN LEAL VILLARREAL"**, Registro sindical 2/91

En representación de **MARIA ESTHER GARCIA GONZALEZ**,
Por lo que se señalan las **DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS** del día **VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**. Para que comparezcan ante esta Dirección, con la finalidad de encontrar un arreglo conciliatorio en el mismo, lo anterior en los términos que los disponen las fracciones III y XI de los artículos 523 y 621 de la Ley Federal del Trabajo.

Monterrey, N.L. a 13 de JUNIO del año 2019.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.
TEL. 2020-2625, 2020-2630 y 2020-2631.

E-mail: stjunta@nuevoleon.gob.mx.

Domicilio: Av. Churubusco No. 495 Norte cruz con Jesús M. Garza.
Colonia Fierro en Monterrey, N. L.

CONCILIADOR
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Lic. David Jose Guzman Becerra